



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓOAD Regional Colima
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

EVALUACION TECNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTAS DE CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA) Y DOSIMETRÍA PARA EL RESTO DEL EJERCICIO 2024

ANEXO NÚMERO 2 (DOS)

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	Física Médica Fimera S.A. de C.V.	Mario David Perez Guerra
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	4.1	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	Física Médica Fimera S.A. de C.V.	Mario David Perez Guerra
Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo Número 1 (uno), el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso A)	CUMPLE	CUMPLE
Escrito bajo protesta de decir verdad, en términos del Anexo Número 5 (cinco) el cual forma parte de la presente convocatoria	3.1.1 inciso B)	CUMPLE	CUMPLE
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, conforme al Anexo Número 6 (seis) el cual forma parte de presente convocatoria, en caso de no participar en forma conjunta, podrá manifestar que NO APLICA.	3.1.1 inciso C)	NO APLICA	NO APLICA
En caso de participar con el carácter de MIPYMES, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo Número 11 (once), el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso D)	CUMPLE	CUMPLE
Deberá presentar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (documento emitido por el SAT. Donde se reflejan los datos de contribuyente, actividades económicas (deberá ser referente al servicio a contratar), régimen, obligaciones, etc.) ejemplo anexo número 9 (nueve). Dicho documento deberá de estar completo con el total de las hojas que lo integran	3.1.1 inciso E)	CUMPLE	CUMPLE
Copia de cualquiera de los siguientes documentos o su equivalente, conforme a su domicilio: Licencia Municipal, Licencia de Funcionamiento o Aviso de Funcionamiento, expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso, dichos documentos deberán de estar vigentes.	3.1.1 inciso F)	CUMPLE	CUMPLE
Escrito en el que el licitante manifiesta su correo electrónico para recibir notificaciones derivadas del procedimiento de contratación en la presente licitación, podrá utilizar el ANEXO NUMERO 15 (QUINCE).	3.1.1 inciso G)	CUMPLE	CUMPLE

Calle Doroteo Lopez No. 442, Colonia Magisterial, Colima, Colima, C. P. 28030
Tel. 312 314 61 99, Extensión 111. www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓOAD Regional Colima
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

EVALUACION TECNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTAS DE CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA) Y DOSIMETRÍA PARA EL RESTO DEL EJERCICIO 2024

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO		PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	Física Médica Fimera S.A. de C.V.	Mario David Perez Guerra
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente como mínimo con lo señalado en el Anexo Número 3 (tres), y 4 (cuatro) el cual forma parte de la presente convocatoria		3.1.2 inciso A)	CUMPLE	CUMPLE
En términos de calidad el licitante deberá acompañar su propuesta de las normas a cumplir para la prestación del servicio deberá presentar la siguiente documentación:				
Requisitos de equipamiento Partidas 6,7 y 8				
1. Ultrasonido de alta resolución con una antigüedad no mayor a cinco años, que proporcione la mayor nitidez en colores y con ajuste automático según complejión del paciente. Deberá contar con equipo portátil para acudir al hospital. 2. Deberá contar con equipo de hotter pediátrico portátil para acudir al hospital. 3. Contar con mobiliario, instrumental, equipo necesario y sala de espera en su consultorio particular, todo esto para garantizar una atención de calidad al paciente. Contar con equipo médico reciente y en buenas condiciones para el diagnóstico de patologías cardiológicas pediátricas. En caso de que la inestabilidad del paciente no permita el traslado al consultorio deberá de acudir al hospital para realizar la valoración.		3.1.2 inciso B)		
Requisitos de personal				
1. Cardiólogo pediatra con título y cédula con capacitación en la realización de este estudio.				
Requisitos de equipamiento Partida 10				
1. Dosímetro reutilizable 2. Equipo para Lectura de radiación de dosímetros				
El participante deberá acompañar su proposición técnica, de una carta en la que se manifiesten los puntos que se señalan continuación :		3.1.2 inciso C)	CUMPLE	CUMPLE
1. Escrito donde el licitante se compromete a realizar por su cuenta los acreditamientos que la normatividad federal o de cualquier otra naturaleza obligue durante la vigencia del contrato respectivo.				

Calle Doroteo Lopez No. 442, Colonia Magisterial, Colima, Colima, C. P. 28030
Tel 312 314 61 99, Extensión 111. www.imss.gob.mx



2024

Felipe Carrillo

PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
00AD Regional Colima
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

EVALUACION TECNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTAS DE CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA) Y DOSIMETRÍA PARA EL RESTO DEL EJERCICIO 2024

2	El mantenimiento, reparación y/o sustitución del equipo, propiedad del proveedor, será sin costo alguno para el IMSS.		
3.	Deberá ser una empresa debidamente constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que su giro se refiera a la prestación del servicio demandado.		
4.	Deberá de Entregar Carta Bajo Protesta del Proveedor donde se Compromete a Garantizar la Prestación del Servicio sea con la Calidad requerida por el Instituto		
A.	En caso de no existir Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, o Norma Internacional, el licitante deberá de presentar carta bajo protesta de decir verdad que el servicio ofertado cumple con la norma y así mismo que el servicio ofertado se apega a los más altos estándares de calidad y seguridad vigentes en la materia		
Los Requisitos del personal, Requisitos de Equipamiento y Requisitos y condiciones para el proveedor, se especifican en el Anexo Numero 4 (CUATRO)			

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	Física Medica Fimera S.A. de C.V.	Mario David Perez Guerra
La propuesta económica, deberá contener la cotización del servicio ofertado, indicando la partida, renglón, descripción del servicio, unidad de medida, precio unitario sin IVA, IVA 16%, y total, conforme al Anexo Número 7 (siete), el cual forma parte de las presentes bases.	3.2	CUMPLE	CUMPLE
Los licitantes deberán cotizar el servicio a precios fijos durante la vigencia del contrato.			

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	Física Medica Fimera S.A. de C.V.	Mario David Perez Guerra
En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar copia simple y original, y/o copia certificada de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva correspondiente lo anterior para su cotejo, con la finalidad de que acredite su nacionalidad. Dicha acta deberá incluir el folio mercantil en el que conste su inscripción en el Registro Público de la Propiedad.	3.3	CUMPLE	CUMPLE
En tratándose de personas físicas, el licitante deberá presentar copia simple y original, y/o copia certificada del acta de nacimiento correspondiente para su cotejo, o en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que			

Calle Doroteo Lopez No. 442, Colonia Magisterial, Colima, Colima, C. P. 28030
Tel. 312 314 61 99, Extensión 111. www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
GOAD Regional Colima
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

EVALUACION TECNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTAS DE CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA) Y DOSIMETRÍA PARA EL RESTO DEL EJERCICIO 2024

demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional.			
Para los párrafos anteriores deberá presentar copia del poder notarial del representante legal de la Empresa o en su caso de la Persona Física.			
Deberá entregar Copia de identificación vigente de quien suscriba las proposiciones, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional).			
El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica del Anexo Número 2 (dos) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se enumeran los documentos requeridos, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones, asentándose dicha recepción en el acta respectiva.			
Acreditación de Encontrarse al Corriente de sus Obligaciones Fiscales (SAT)	5.0	CUMPLE	CUMPLE
Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social (IMSS)	5.1	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, a (INFONAVIT)	5.2	CUMPLE	CUMPLE

RESULTADO

1. El proveedor **Física Medica Fimera S.A. de C.V.** presento propuesta para las partidas para las partidas 6,7,8 cumpliendo con los numerales 4.1, 3.1.1. Inciso A, B, C, D, E, F, G, 3.1.2 Inciso A, B, C, 3.2, 3.3, 5.0, 5.1, 5.2 por lo que se acepta técnicamente su Propuesta p.
2. El proveedor **Mario David Perez Guerra**, presento propuesta para las partidas para las partidas 10 con los numerales 4.1, 3.1.1. Inciso A, B, C, D, E, F, G, 3.1.2 Inciso A, B, C, 3.2, 3.3, 5.0, 5.1, 5.2 por lo que se acepta técnicamente su Propuesta.

Con fundamento en el Numeral 4.21 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, para la Servicios Médicos Subrogados (Consultas de Cardiología Pediátrica) y Dosimetría para el resto del ejercicio 2024, se designó para Realizar la Evaluación Técnica de las Proposiciones quien firma a continuación:

Colima, Colima, 20 septiembre de 2024.

Dra. Gabriela Difer Benuto Ortiz
Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud

Calle Doroteo Lopez No. 442, Colonia Magisterial, Colima, Colima, C. P. 28030
Tel. 312 314 61 99, Extensión 111. www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO